MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 1146.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS-MIC", PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Asunción, 05 de Diciembre de 2011

VISTO: El Memorándum de fecha 05 de diciembre de 2011, de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, por el cual solicita la Resolución que Adjudica el llamado por Concurso de ofertas N° 05/2011 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS", para el Ministerio de Industria y Comercio; y

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes.

El Decreto Nº 5174/05 "Por el cual se modifican los Artículos Nº 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 y 125 del Decreto Nº21909/03 Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas.

La Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que en el Titulo Tercero, Capitulo Tercero de la Ley Nº 2.051/2003, se fijan los procedimientos administrativos a seguir para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas.

Que el Decreto Nº21909/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", establece las atribuciones de la Unidad Operativas de Contrataciones (UOC), que en su Art. 10, inciso 8) dispone: "Elaborar el llamado para cada Licitación por Concurso de Ofertas…".

Que el Artículo 31 del Decreto Nº 21909/03, en concordancia con el Articulo 20 de la Ley Nº 2051/03, establece los aspectos que deben contemplar los Pliegos de Bases y Condiciones.

El Dictamen N° 133 de fecha 05 de diciembre de 2011, del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio, Recomienda adjudicar a la empresa AUTOMOTOR S.A por un monto de guaraníes ciento sesenta millones (Gs. 160.000.000), el presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE VEHICULO",**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Silvia Fernández Barrentin
Secretaria General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución N° 1146.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2011 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS-MIC", PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

POR TANTO,

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Art. 1°.- Aprobar el llamado por concurso de Ofertas N° 06/2011, "Adquisición de Vehículo-MIC", para el Ministerio de Industria y Comercio de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Art. 2°.- Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 06/2011 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS" a la empresa AUTOMOTOR S.A. por la suma de guaraníes ciento sesenta millones (160.000.000).

Art. 3°.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Institución, a suscribir la orden de compra emergente de esta Resolución.

Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - Secretaría General

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General